

CURRICULA VITAE

PAZ ANDRÉS SÁENZ DE SANTA MARÍA. Catedrática de Derecho Internacional Público en la Universidad de Oviedo. Antigua secretaria del Consejo Social de la Universidad de Oviedo. Participó en la codirección del *Boletín de Información sobre Comunidades Europeas*, editado por el Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo, habiendo publicado numerosos trabajos sobre Derecho internacional público y Derecho comunitario europeo. Es experta en Derecho de los tratados, arreglo pacífico de controversias internacionales, mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, sistema institucional y ordenamiento jurídico de la Unión Europea.

ENRIQUE BARÓN CRESPO. Doctor en Derecho y Catedrático Jean Monnet “*ad personam*” en la Universidad de Castilla-La Mancha. Fue Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones durante el primer gobierno de Felipe González. Ha sido Presidente del Parlamento Europeo y Presidente del Grupo del Partido de los Socialistas Europeos del Parlamento Europeo. Preside a día de hoy la International Yehudi Menuhin Foundation, la Fundación Yehudi Menuhin España (FYME) y la European Foundation for the Information Society.

FERNANDO CONLLEDO LANTERO. Actualmente es Secretario General y Director de la Asesoría Jurídica de CECABANK y de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) a la que se incorporó en septiembre de 2007. Tras trabajar en la banca privada nacional y extranjera, trabajó desde el año 1988 en el Banco de España como letrado de su Departamento Jurídico, en el que ha desempeñado diferentes puestos de responsabilidad. En el ámbito internacional ha formado parte de distintos Comités, habiendo sido miembro del Comité de Asuntos Jurídicos del Banco Central Europeo, desde su fundación. En mayo de 2010 fue designado por la Comisión Europea miembro del grupo de expertos en insolvencias bancarias de la UE; actualmente es miembro del Comité de expertos legales financieros del Banco Central Europeo. Cuenta con varias publicaciones en materia de derecho mercantil, concursal, banca central y supervisión bancaria, y es asiduo conferenciante en foros nacionales, europeos y latinoamericanos.

ALFONSO GONZÁLEZ BONDIA. Licenciado en Derecho por la UAB (1991), Master en Derecho comparado por la UAB (1993) y Doctor en Derecho por la URV (2003). Profesor titular de Escuela Universitaria del Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (perfil Derecho de la Unión Europea) de la Universitat Rovira i Virgili. Actualmente es Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la URV.

MÓNICA GUZMÁN ZAPATER. Catedrática de Derecho Internacional Privado, UNED. Ha enseñado Derecho de la Unión Europea en el Máster de la Unión Europea de la UAM. Profesora de Derecho internacional privado en la Escuela Diplomática (Madrid). Directora del Módulo relativo al Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia en el Posgrado Unión Europea (UNED). Es autora de numerosas publicaciones sobre Derecho internacional privado y Unión Europea.

ENRIQUE LINDE PANIAGUA (1947). Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia (1970) es Doctor en Derecho por las Universidades de Valencia (1973) y Bolonia (1975). Profesor de Derecho Administrativo de la UNED desde 1977, en la actualidad acreditado Catedrático de Derecho Administrativo. Es coordinador del Programa de Doctorado del Departamento de Derecho Administrativo de la UNED, director de la *Revista de Derecho de la Unión Europea (REDUE)* y coordinador del Master Oficial «Intervención de la Administración en la sociedad». Es autor de más de trescientas publicaciones científicas (monografías, libros colectivos, artículos de revista, etc.).

MIGUEL MARTÍN FERNÁNDEZ. En la actualidad, Presidente de la Asociación Española de Banca y de la Fundación Española de Banca para Estudios Financieros (FEBEF), así como Miembro del Consejo de la Federación Bancaria Europea. Ha sido Subgobernador y Director General de Supervisión de Entidades de Crédito del Banco de España, Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Presidente del Instituto de Crédito Oficial (ICO). En el Ministerio de Hacienda fue Subsecretario de Presupuesto y Gasto Público y Director General del Tesoro. Está en posesión de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil y de la Medalla de la Orden del Mérito Constitucional.

PILAR MELLADO PRADO. Licenciada y Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, es Profesora Titular de Derecho constitucional de la UNED. Dedicada fundamentalmente al estudio de Derecho parlamentario y al Derecho de la Unión Europea, destaca por la relevancia e influencia en obras posteriores su libro *La Responsabilidad Política del Gobierno en el Ordenamiento español*, publicada en 1988 por el Congreso de los Diputados. Ha publicado diversas obras sobre la Unión Europea y su sistema constitucional. Ha sido Directora de la Escuela de Práctica Jurídica de la Facultad de Derecho de la UNED (2004-2011) y actualmente es Directora del Departamento de Derecho Político.

FERNANDO MÍNGUEZ HERNÁNDEZ. Abogado. Socio de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira. DEA en Derecho Civil y Licenciado en Derecho por la UNED, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la UAM y Máster en Auditoría de Cuentas de la Universidad de Alcalá de Henares (IACJCE). Es miembro de los Ilustres Colegios de Abogados y Economistas de Madrid y Auditor de Cuentas (no ejerciente). Fue admitido como solicitador en Inglaterra y Gales. Imparte conferencias sobre materias mercantiles, bancarias y financieras en diversos foros (IFAES, IIR, APD, IFE), y actúa como ponente o profesor en cursos y seminarios de posgrado. También es colaborador en prensa económica donde publica regularmente artículos doctrinales sobre cuestiones de su especialidad.

SONIA MORANO-FOADI. Is a Reader in Law and Director of Centre for Legal Research and Policy Studies at the School of Law, Faculty of Humanities and Social Sciences, Oxford Brookes University, Oxford. She is currently the convenor of the SLS Migration Section from 2010. The SLS is the main professional body for academic lawyers in the UK. She is in the pool of reviewers for the European Science Foundation, the Estonian Research Council and the Italian Evaluation Agency of the Ministry of Research. She also acts as a reviewer for a number of European and International Journals including the *Revista de Derecho de la Unión Europea*. She has written extensively on migration, citizenship and human rights at EU level.

ELISA PÉREZ VERA. Catedrática de Derecho Internacional Privado en la UNED. Magistrada del Tribunal Constitucional entre 2001 y 2012. Especialista en Derecho internacional, fue miembro del comité especial de las Naciones Unidas para la definición de la agresión en Ginebra. Participó como ponente, asesora o experta en varios comités durante los años 1971 a 1976 en la Conferencia Internacional de La Haya. Es autora de numerosas publicaciones sobre Derecho Internacional Privado, Derecho Internacional Público y sobre Derechos Humanos.

SANTIAGO PERNÍAS SOLERA. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Licenciado en Derecho y Diploma de Estudios Avanzados por la UNED. Auditor de cuentas (ROAC) e Inspector de Entidades de Crédito del Banco de España (excedente). Asesor Bancario de la Asociación Española de Banca (AEB). Profesor invitado en el Máster en Intervención de la Administración en la Sociedad de la UNED.

JOAN RIDAO I MARTÍN. Licenciado en Derecho (UAB), Doctor en Ciencia Política y de la Administración (UB), Diplomado en Estudios Avanzados de Ciencia Política (UB) y Diplomado especialista en Justicia Constitucional y tutela de los derechos fundamentales (Università di Pisa). Profesor de Derecho Constitucional y Ciencia Política de la Universidad de Barcelona y de los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la Universitat Oberta de Catalunya. Miembro del Consejo de Garantías Estatutarias de Catalunya.

JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO. Licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad Pontificia de Comillas - ICADE). Funcionario del Cuerpo de Abogados del Estado (excedente). Jefe de la Asesoría Jurídica y Vicesecretario General de la Asociación Española de Banca.

JOSÉ MANUEL TEJERIZO LÓPEZ. Catedrático de Derecho Financiero (UNED) Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca y Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia (Italia). Director del Departamento de Derecho de la Empresa de la Facultad de Derecho de la UNED. Autor de más de un centenar de publicaciones referidas el Derecho financiero y tributario. Es Académico de número de la Real de Jurisprudencia y Legislación de Valladolid y Presidente del Consejo Regional de Defensa del Contribuyente de Castilla y León. Ha sido asesor en materias tributarias de numerosas Entidades públicas y privadas.

ROBERTO UGENA TORREJÓN. Licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad Pontificia de Comillas - ICADE). Advanced Management Program - AMP (ESADE). Abogado asociado al despacho colectivo Uría & Menéndez hasta 2004. Letrado del Banco de España, donde ha ocupado los puestos de Jefe de la Secretaría de Órganos Rectores, de la Asesoría Jurídica Interna y de la Asesoría Jurídica Consultiva. Ha sido Secretario de actas del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) entre 2009 y 2012. En la actualidad es el Director del Departamento Jurídico del Banco de España y es Miembro del Comité Legal del Sistema Europeo de Bancos Centrales.

SUSANA VIÑUALES FERREIRO. Profesora Ayudante de Derecho Administrativo de la UNED. Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. DEA por la UNED. Profesora-tutora de Derecho Procesal. Dedicada principalmente al estudio del Derecho Administrativo de la Unión Europea, y al procedimiento administrativo. Ha realizado una estancia de investigación en la Universidad Panthéon-Assas (París II). Ha sido coordinadora de la Escuela de Práctica Jurídica de la Facultad de Derecho de la UNED (2001-2011).

